
Introducción

Este manual está dirigido a los responsables de la gestión técnica y administrativa de proyectos de ejecución nacional en el marco de las políticas y procedimientos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

La gestión de UNDP está enmarcada en el [Acuerdo de Cooperación Técnica y Asistencia](#) firmado entre el Gobierno del Ecuador y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo el 19 de enero de 2005 y publicado en el Registro Oficial No. 526 del 17 de febrero del mismo año, en el cual se estipulan las condiciones en las cuales UNDP y sus organismos de ejecución prestarán asistencia al Gobierno del Ecuador para llevar a cabo proyectos de desarrollo que reciban ayuda técnica, operacional o económica proveniente de UNDP.

Este documento proporciona una orientación sobre la manera de gestionar los proyectos de acuerdo a las normas y procedimientos de UNDP, que son de acatamiento obligatorio por parte de las personas a quienes está dirigido.